

“Mar del Plata productiva en ASPO. Metamorfosis de dos modelos relacionales: Hostelería y comercio.”.

Damián Mux.

Cita:

Damián Mux (2021). *“Mar del Plata productiva en ASPO. Metamorfosis de dos modelos relacionales: Hostelería y comercio.”*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/215>

Denominación: “Análisis de los cambios en las lógicas empresariales de los sectores comercio y hostelería, y su efecto en las condiciones laborales y de vida de sus trabajadores/empleados en la Provincia de Buenos Aires 2016-2020.”

Autor: Mux, Damián (Universidad Nacional de Mar del Plata)

Resumen

La presente publicación se enmarca en el desarrollo de mi tesis de grado, que busca analizar los cambios y continuidades dados en el período 2016-2020 (“período corto” neoliberal más el primer año de pandemia COVID-19) tanto en las lógicas empresariales (formas organizacionales de producción y administración) de gestión como en las condiciones laborales de los empleados de dos sectores de relevancia en la estructura productiva de la provincia de Buenos Aires: Comercio y Hostelería. El primero, por su importancia relativa en la estructura ocupacional provincial -alrededor del 20% del total de ocupados-, el segundo, a partir de su carácter intensivo en el uso de mano de obra y su crecimiento en las últimas décadas como actividad socioeconómica destacada, con la zona costera como punto neurálgico (Da Luz, 2006).

La reducción de circulación, la caída abrupta del consumo, la paralización parcial/total de actividades, la consolidación de la economía de plataformas –entre otros aspectos- coronaron cambios *de facto* en la estructuración productiva de estos sectores y las condiciones laborales de sus trabajadores (Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, 2019., Del Bono, A. 2019). Desde la perspectiva de la sociología del trabajo, y complementando herramientas cuantitativas y cualitativas, pretendemos abordar las particularidades acaecidas sobre los sectores mencionados en el lapso del único gobierno PRO – articulador de una batería de cambios contraproducentes en la macroeconomía y en el mundo del trabajo- como antesala (*factor endógeno* de crisis) a la crisis sanitaria producida por la COVID-19 (*factor exógeno* de crisis) (Chávez Molina, Rodríguez., 2021). Por cuestiones de cronograma y planificación, nos centraremos en las coordenadas teórico-metodológicas del proyecto, ya que el análisis de datos cuanti/cuali se encuentra en fase final y será presentado en la propias jornadas.

1)La estructura productiva en crisis: Factores endógenos y exógenos

En el “período corto” 2016-2019, pese a que existen pocos estudios que retraten un ciclo tan reciente, se destaca un achicamiento de la economía nacional, una inflación creciente, mayor desempleo y aumento de la pobreza (Cassini, García Zanotti y Schorr,2019., Santarcángelo y Padín,2019). La apuesta de la administración Macri por la reducción del déficit fiscal, de la inflación y de la “falta de confianza” terminó en una caída abrupta del consumo, una nula incentivación a la producción y una ingente reducción del gasto público. Destacan tres políticas al respecto: en primer lugar, la acumulación de stocks de insumos adquirida por los empresarios que se adelantaron a la devaluación de diciembre de 2015 y disminuyeron su disponibilidad de efectivo. Luego, el alza de las tasas de interés que encareció la inversión, así como el financiamiento de capital y el consumo en cuotas; por último, la apertura de las importaciones que implicó la sustitución de oferta interna por oferta externa (Chávez Molina, Rodríguez De La Fuente, 2021). Esto perjudicó principalmente a pequeñas pymes e industrias, que son las principales fuentes de generación de empleo. (Wahren, Harracá y Cappa,2017)

En este lapso, las instituciones de gobierno promovieron formas de contratación dirigidas a los ingresantes al mercado de trabajo (programas como “Jóvenes con más y mejor trabajo”, “programa empalme”, “programa de inserción laboral”, etc.), desde las coordenadas en las que la administración Macri ubicaba los *nuevos* requerimientos para el trabajo en el “reformismo permanente”: capacitaciones cortas, el “emprendedurismo” y la “experiencia” como guías. La flexibilización, la precarización y la pauperización de las condiciones del trabajo remunerado se mantuvieron en el mutismo del discurso político *oficial*, pero se hicieron cada vez más presentes en los datos que la estructura reflejaba semestre tras semestre (Chávez Molina, Unzué, 2020).

Estas políticas tuvieron sus efectos inmediatos en los procesos de precarización del mundo asalariado: incidieron sobre la disminución de los contratos perdurables en el empleo y el crecimiento de otros que se asentaron en la inseguridad de su *durabilidad*. Para los actores ubicados dentro del cuentapropismo o directamente del empleo *desprotegido* desde el inicio la situación de agravó, ya que afectó las propias condiciones del trabajo formal, empujando el cambio institucional hacia la *incertidumbre* de la contratación, lo que ha durado hasta el día de hoy producto de la pandemia (Chávez Molina, Rodríguez De La Fuente,2021).

A su vez, esto conlleva procesos aún más espinosos que afectan las condiciones de empleo de la población, como la descalificación de las actividades de servicios, principalmente las ligadas a las más variadas inserciones ocupacionales (comercio, comunicaciones, enseñanza, actividades rutinarias de oficina, etc.), lo que ha implicado la desvalorización de estas actividades en sí mismas, y lo mismo ocurre con algunas actividades manuales (Chávez Molina, Rodríguez De La Fuente, 2021). El proceso de pauperización también está ligado a este fuerte contexto de descalificación de la tarea.

Este “período corto” también operó como *vector* de algunos cambios en la gestión del empleo en los sectores Comercio/hostelería:

1) Crecimiento de los modelos franquiciados, con características a imponer por la empresa franquiciadora -que podría no estar en el mismo país o en la misma ciudad- y que podrían influir sobre el empleo.

2) Automatización y digitalización en el sector de comercio, actualización que puede afectar a ciertas fases del proceso productivo. Puede afectar desde la gestión administrativa, la logística distributiva a la automatización de las intermediaciones comerciales. Puede ser parcial o total por lo que respecta a los puestos de trabajo. Por tanto, compone un riesgo de disminución del empleo.

3) La economía de plataformas en la gestión de las actividades ligadas a la venta de productos.

a) Venta on line y logística de la misma (que significa compra del producto a veces, empaquetado y servicio a domicilio).

b) Movilidad de productos y de personas, con su consecuente creación de falsos autónomos.

c) Servicios varios a particulares y empresas: limpieza, enseñanza, servicios fiscales y de contabilidad, traducción entre otros. Servicios en manos de empresas *típicas* de plataforma digital que utilizan trabajadores “por proyecto”. Pueden suponer un intercambio on-line o un desplazamiento físico del trabajador.

La multiplicación de nuevas modalidades contractuales y los cambios en las formas de organización de los procesos de trabajo parecen ser tendencias que llegaron para quedarse: la subcontratación, la externalización laboral, los contratos temporales, así como la eufemística “economía colaborativa”, se establecen como síntomas de los cambios a los que asistimos en las formas de contratación y en la organización de los procesos de trabajo a escala planetaria, en el marco de la extensión de las llamadas *nuevas*

economías de negocios, y de la *fragilización* de las condiciones laborales organizadas tras la segunda guerra mundial, cuando los sindicatos habían logrado cristalizar las demandas de los colectivos asalariados (Molina,2020).

La comercialización de bienes y servicios conforma uno de los espacios productivos que más rápidamente fue atravesado por estos “nuevos procesos”. En Argentina, como en otros países de América Latina, el comercio históricamente se ha caracterizado por su importancia relativa en la estructura ocupacional -en la actualidad emplea a alrededor del 20% del total ocupados-, pero también por su marcada diversidad interna: el sector nuclea a grandes y medianas empresas del sector formal con predominio de trabajadores protegidos, pero también a un número muy considerable de pequeñas y micro empresas cuasi formales e informales, de las que dependen mayoritariamente trabajadores desprotegidos (Chávez Molina, Rodríguez De La Fuente,2021).

A este panorama de alta heterogeneidad, se agregan a velocidad *crucero* las nuevas transformaciones vinculadas con el *giro* en las estrategias empresariales, entre ellas, la expansión de los modelos de franquicias y de nuevas formas de comercialización a partir de la incorporación de cambios tecnológicos y de la digitalización, los que sin dudas están alterando rasgos distintivos del sector, pero también las prácticas laborales y las condiciones de vida de los trabajadores.

En una situación muy similar se encuentra la hostelería, con el agravante de la ligazón *directa* de la realización de su actividad con los riegos sanitarios impuestos por la pandemia. La crisis sanitaria COVID-19 ha desnudado, como factor externo al comportamiento económico de la región, la inseguridad de los ingresos y en varios casos, la inseguridad laboral, a través de la limitación de actividades (Turismo, hoteles y gastronomía derivada), las actividades culturales de masas (teatros, cines, espectáculos musicales, deportivos, etc.), y las actividades educativas, aunque las mismas, en la mayoría de los casos han sido resueltos por teletrabajo, salvo las actividades de extensión, y las derivadas de la externalización de las mismas.

Por último, las respuestas estatales han sido variadas en América Latina, pero en muchos casos con matices de originalidad y/o excepcionalidad para la región, especialmente las transferencias de ingresos a amplias capas de la población por pérdida de ingresos -con resultados disímiles de acuerdo a la actividad-. Los Programas de Transferencias Monetarias (PTM), ampliamente extendidos en América Latina y el Caribe como mecanismo de protección social para paliar las dificultades económicas y sociales de la

población viviendo en situación de pobreza, han sido identificados como uno de los mecanismos más rápidos de respuesta ante la crisis del COVID-19 (Ernst, Mourelo, 2020).

2)Apuntes teóricos

De acuerdo a los fines prácticos de la tesina y el planteo metodológico de la investigación y sus fuentes, la noción de trabajo *recortada* que utilizaremos implica el trabajo retratado en las fuentes cuantitativas (EPH+ Registros del CIPA), más las formas de contratación características de los sectores seleccionados, marcados por una gran diversidad interna (grandes y medianas empresas del sector formal con predominio de trabajadores protegidos, pero también a un número muy considerable de pequeñas y micro empresas cuasi formales e informales, de las que dependen mayoritariamente trabajadores desprotegidos). A su vez, cabe destacar la relevancia de los trabajos de cuidado, de lo que se denomina “la doble jornada”, las desigualdades salariales y la invisibilización de las mujeres en el mundo laboral (Benería,1999; Dalla Costa y James, 1975; Goren, 2010; Ganem., 2014; entre otras). La dramática situación en que la pandemia nos ha situado, implicó la profundización del conflicto entre el ámbito productivo y el reproductivo, especialmente en situaciones de teletrabajo. Los hogares son espacios de disputa, en donde se expresan todas las contradicciones fundamentales que atraviesan nuestra sociedad, de clase, de género y raciales (Giniger,2020).

Las lógicas empresariales son definidas como las estrategias organizacionales de administración del empleo y de los *tipos* de capital implicados en la empresa (Mourelo López, 2020). En un contexto de crisis marcada por factores endógenos (crisis económica del “período corto” neoliberal) y exógenos (la crisis sanitaria y de circulación por la COVID-19) la reducción de los *riesgos* empresariales y la búsqueda del mantenimiento de la rentabilidad, o de, al menos, la supervivencia, se vuelven fundamentales. La absorción de las herramientas tecnológicas/digitales cumple un rol relevante en relación a la reducción de costos, la reestructuración productiva y la adecuación a la *nueva normalidad* productiva. En este marco, armados como los “modelos franquiciados” aparecen como una estrategia que augura la atenuación de los riesgos de la competencia que se abren día a día para quien compromete su capital, delimitado por un manual de operaciones. ¿Que implica este proceso? la aceptación de la relación franquiciador-franquiciado y una serie de factores involucrados en la producción y comercialización que

pasamos a detallar: Logística del negocio, Marketing, Montaje de los productos, Servicios de entrega, Contabilidad, Diseño del local, Contratación del personal y formación, Publicidad, entre los factores más importantes. (Mora Rendón, A. C. 2020).

En relación al comercio electrónico, desde hace ya varias décadas asistimos a una extensión del comercio electrónico de la mano de los avances tecnológicos y de su incorporación en los procesos de producción, comercialización y distribución de bienes y servicios (Chávez Molina, Unzué, 2020). Este contexto de cambio se vió profundamente acelerado en Argentina y en el mundo tras la irrupción de la pandemia y de las medidas de aislamiento y restricción a la circulación dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria. El comercio a través de plataformas informáticas se ha desplegado aún con mayor fuerza, acercando o, directamente suplantando, parte o todos los procesos de fase corporal en la compra de bienes y servicios.

A pesar de la multiplicidad de actividades implicadas, y las diferentes expresiones de los trabajadores de los sectores mencionados al respecto, el “tránsito pandémico” puede estar profundizando rasgos atribuibles al cambio en las lógicas empresariales en relación al desarrollo de dichas actividades laborales (Torres Alberó, C., Robles Morales, J. M., & Molina, Ó.; 2011; Miguélez, Fausto; 2019). Al mismo tiempo que estas actividades, principalmente en manos de jóvenes, se han constituido en la primera línea del funcionamiento de nuestras sociedades, en la inmensa mayoría de los casos no se encuentran recubiertas de protecciones en el marco de las relaciones asimétricas Capital-Trabajo.

La denominación de “economía colaborativa” o “Gig economy”, transforma el sentido del vínculo laboral protegido, por un proceso de desarticulación de los formatos institucionales del empleo. Se trata de la punta visible de un fenómeno que va ocupando un lugar cada vez más considerable en la economía mundial, y que surge de la combinación de una serie de factores globalizados: la llamada “estructura invisible” que se basa en la disponibilidad de redes y teléfonos inteligentes relativamente accesibles, apps que intermedian, mediante la inteligencia artificial y la *big data*. Es presentada como el cénit del libre mercado en el s XXI. En la red que soporta a esta economía no suele haber impuestos, ni legislación laboral (reemplazan leyes por “términos y condiciones” definidos unilateralmente pero de aceptación obligatoria para descargar las app), hay libre circulación de capitales sin regulaciones financieras, como se aprecia en la red Paypal, payU y Mercado

Pago, ni normas de algún Banco Central que busque actuar frente a los flujos financieros. Todo parece quedar en manos de la *voluntad* de dos partes, en una relación que hace grandes esfuerzos para presentarse como simétrica, entre iguales, que adhieren voluntariamente, y por ello, de modo beneficioso para ambas partes, aunque el trabajador debe renunciar a todo derecho laboral existente.

2.1 La dimensión del consumo: *verismo* y algoritmo

Sin embargo, no podemos concentrar esta metamorfosis del trabajo únicamente en la esfera de la producción y las estrategias de gestión de las empresas, sino que debemos fijar nuestra mirada en otras direcciones. Una de ellas, esencial pero generalmente menos explorada, es la del consumo. No hay *gig economy* ni modelos franquiciados exitosos sin la emergencia de formas de consumo y estilos de vida muy concretos, vinculados a la digitalización y el uso extendido de los algoritmos como nueva estrategia de segmentación de mercados.

La actual pandemia ha fortalecido un modelo de consumo digital que tiende a modificar las formas de socialización e interacción asociadas al hecho adquisitivo mismo, reconduciendo sus tiempos y espacios, y con ello rearmando

las formas de poder que se articulan en torno a la sociedad de consumo como forma de constitución del vínculo social, con figuras específicas, como la del “consumidor solitario” (Alonso y Fernández Rodríguez, 2021). Resulta valioso comprender la estrategia de las economías de las plataformas para interpelar

“consumidores solitarios” más allá de algunas ventajas formales como un catálogo de productos y servicios más amplio, mayor comodidad en comparación de productos (y también, que muchas pequeñas empresas que han conseguido visibilidad y espacio para sus negocios gracias a las plataformas). En primer lugar, es importante marcar que las firmas que operan en esta economía forman en gran medida, paradójicamente, monopolios de facto o a lo sumo oligopolios, presentándose en muchos casos no como empresas reales sino como meros intermediarios entre los consumidores y los oferentes de productos y servicios. En segundo lugar, se impone la fuerza conectiva y cohesionadora del algoritmo, ya que, tanto esa labor de intermediación como la gestión del catálogo de lo ofrecido se va a realizar mediante el uso de programaciones matemáticas que ponderan perfiles de

consumidor y patrones de consumo a partir de la extraordinaria agregación de datos generados por la huella digital de los consumidores. El algoritmo es, así, uno de los parámetros fundamentales en la construcción de

la cultura contemporánea, sofisticando tanto las estrategias de personalización del servicio al consumidor como las del control del trabajo gracias a los datos explotados por la tecnología de las plataformas -críticas, valoraciones, velocidad de entrega, historial de consulta o de consumo- (Alfonso y Fernández Rodríguez,2021).

Otro ítem a señalar respecto a las economías de las plataformas es su tendencia al ordenamiento de los trabajos de producción y distribución forjando condiciones de uso que garantizan un máximo beneficio al intermediario. De esta manera, las zonas de las cadenas de valor más rentables se establecen a partir de la *desposesión* de control, derechos o márgenes a todos los demás participantes, donde las utilidades se obtienen de desarticular los nudos *clásicos* de la producción material. Se arrincona así la distribución comercial clásica -grande y pequeña- mediante una administración de márgenes y precios difíciles de replicar por el comercio *tradicional*, dada la presencia de costes físicos y de infraestructura mucho más elevados.

Fenómenos como la “burbuja” o “cámara de resonancia” (Alfonso y Rodríguez, 2021) -en las que el consumidor *digital* se enfrenta a un universo autorreferencial que le pone en contacto con experiencias propias de su estrato social y cultural a partir del comercio electrónico y la interacción con el algoritmo- o la *customización* de la oferta –precisión “personalizada” en la oferta y la manera de presentarla digitalmente- instituye una imagen trastocada pero extraordinariamente *verista* de fuerte personalización y dominio de las redes por parte del comprador, donde se invisibiliza todo lo que no se procesa por esta vía, y, por tanto, las mediaciones ideológicas y mercantiles que crea este tipo de oferta en las plataformas. Finalmente, el consumidor *digital* resulta el tipo de agente social *situado* para justificar el manejo de formas de trabajo donde la contractualización de servicios – a veces degradados o informales- se convierte en el estatuto de empleo aceptado como fundamental para ofrecer los *servicios rápidos* y competitivos que aparentemente *exige* el comprador que ha realizado su adquisición en ese formato.

2.2 Estrategias empresariales en comercio y hostelería en el último lustro: un *Skoteinos*¹ en la biblioteca de la heterogeneidad estructural provincial

El ejercicio sostenido de estas herramientas, implica la reconfiguración de la estrategia global de un sector capitalista en su intención de disminuir riesgos (básicamente rentabilidad y permanencia en el tiempo), que, presumiblemente, transforma las condiciones del reclutamiento laboral, lo cual genera preguntas como: ¿el cambio de estrategias empresariales, en el caso de los países periféricos, es la intensificación de la dependencia externa? Argentina presenta como rasgo constitutivo de su armado productivo a la heterogeneidad estructural, entendida “la coexistencia de sectores, ramas o actividades donde la productividad del trabajo es alta o normal -es decir, similar a la que alcanzan las economías de los países centrales-, junto con otras en que la productividad es mucho más baja -respecto a las registradas en las economías centrales-” (Chena 2011). Analizar estas nuevas transformaciones a la luz del dilema estructural del *universo* productivo nacional (heterogeneidad estructural más dependencia externa) resulta imprescindible.

Para delimitar los sectores seleccionados, podemos sintetizar, en primer lugar, al sector “comercio” como el grupo productivo que nuclea la actividad económica de comercialización de bienes y servicios. Se trata de un sector heterogéneo, que en tiempos recientes, y en forma acelerada, incorporó nuevas coordenadas vinculadas con las transformaciones en las estrategias empresariales, entre ellas, la expansión de los modelos de franquicias y de nuevas formas de comercialización a partir de la incorporación de cambios tecnológicos y de la digitalización.

Por su parte, la Hostelería como sector sujeta las actividades económicas de la hotelería, el turismo y la gastronomía derivada. Su vínculo fundamental con el turismo conlleva una fuerte carga de estacionalidad en el desarrollo de la actividad productiva, un gran aporte de trabajadores eventuales y de trabajo aportado por las empresas de trabajo temporal (Pedreño Cánovas., Castellanos Ortega, 2006). De esta manera, conviven un núcleo de trabajadores estables y bien remunerados con un mercado de trabajo secundario crecientemente degradado, en el cual se localiza un segmento periférico gestionado por formas de vinculación altamente flexibles: contratos eventuales, contratos a través de empresas de trabajo temporal, y subcontratos

¹ En términos de Heráclito “oscuro” texto que espera su dorado “cabalista”

(Toledo,2016). En cuanto al binomio hostelería-turismo, vale mencionar que la ciudad de Mar del Plata junto con la región de Buenos Aires, de la que forma parte, representa la región que recibe la menor cantidad de turistas extranjeros. Por otra parte, el *perfil* del turista *existente* en tierras marplatenses/bonaerenses se corresponde en mayor medida con personas de un nivel socio- económico con calificación técnica y/o técnica profesional, fundamentalmente trabajadores. Hecho que se relaciona con la estructura hotelera de la ciudad, donde predominan fuertemente los hoteles de categoría de 1 y 2 estrellas, esto nos habla de la preponderancia de un turista marplatense/bonaerense trabajador, perteneciente a una clase social de servicios, o trabajadora manual (Toledo,2016).

Entre las particularidades del sector destacan, por un lado, las practicas de gestión de la mano de obra, producidas en el contexto de una creciente competencia entre lugares turísticos –contexto detenido por la pandemia-, dentro del marco de la diversificación de la oferta ligada a la eclosión de los gustos particularizados más propios de la era posmoderna (Pedreño Cánovas.,Castellanos Ortega, 2006). Por otro, la relevancia del “contexto socioterritorial” en que se desenvuelve la actividad de una empresa a la hora de la conformación del salario “más allá del puesto de trabajo en sí” (Pedreño Cánovas.,Castellanos Ortega, 2006), incidiendo en el avance de la desprofesionalización de tareas del sector. Características como la propina, entendida como salario pago por el cliente, profundizan en la misma dirección. Al mismo tiempo, se caracteriza por la ubicación de las mujeres en la parte más desprotegida del armado productivo del sector: venta, limpieza, mantenimiento, etc. Por último, el sector combina condiciones de trabajo y salarios manifiestamente desvalorizados con ritmos de trabajo acelerados y una demanda intensiva de mano de obra (Pedreño Cánovas.,Castellanos Ortega, 2006).

La doble caída que sufrió nuestra economía productiva –por factores endógenos y exógenos- en serie con la creciente concentración del capital y las vertiginosas transformaciones tecnológicas (que a su vez inciden en la emergencia de nuevas formas de consumo y contratación) nos indican coordenadas preocupantes en relación a la intensificación de la dependencia externa dentro del mapa de la *nueva* normalidad, de difícil corrección incluso en el mediano plazo, al menos en los sectores y territorios mencionados.

3) Bibliografía

- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J. (2021). El papel del consumo en la economía de plataformas: el vínculo oculto. *Revista Española de Sociología*, 30 (3), a69 <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.69>
- Castellanos Ortega, Mari Luz., Pedreño Cánovas, Andrés (2006) “Los nuevos braceros del ocio: sonrisas, cuerpos flexibles e identidad de empresa en el sector turístico”. Miño y Dávila Editores, Madrid.
- Chavez Molina, E; Unzue, M (2020) “Todes emprendedores”. *Revista Anfibia*. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/ensayo/todes-emprendedores/>
- Chávez Molina, E. (2013) “Desigualdad y movilidad social en un contexto de heterogeneidad estructural: notas preliminares. En Chavez Molina, E. (Comp) *Desigualdad y movilidad social en el mundo contemporáneo, Aportes empíricos y conceptuales*. Argentina, China, España y Francia. Buenos Aires :Imago Mundi
- Chávez Molina, E ., Rodríguez De La Fuente,J (2021) “Clases sociales y desigualdad en la Argentina contemporánea (2011-2019)”. *Revista Realidad Económica* nro 339, año 51. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/articulos/clases-sociales-y-desigualdad-en-la-argentina-contemporanea-2011-2019>
- Chena, M. y L. Pérez Candreva (2008), “Heterogeneidad estructural en Argentina” en Toledo, F. y J. Neffa (coord.) *Interpretaciones heterodoxas de las crisis económicas en Argentina y sus efectos sociales*. Buenos Aires: Miño y Dávila, CEILPIETTE, Trabajo y Sociedad.
- Cornfield, Daniel (2006). Tendencia mundiales recientes en la Sociología del Trabajo. En E. De la Garza (coord.) *Tratado latinoamericano de Sociología* (pp. 122-132). Barcelona: Antrhopos y UAM-Iztapalapa.
- Da Luz, F (2007) “Empleo turístico: El aporte al Desarrollo Económico Local y sus características sociodemográficas. Caso de estudio: Mar del Plata.” Facultad de Cs económicas y sociales, UNMdP.
- Dalla Costa, M. y James, S. (1975) *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad*. Médico DF: Siglo XXI

- Del Bono, A. (2019) "Trabajadores de plataformas digitales: condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina". Revista "cuestiones de sociología" n°21. 1-14
- García Zanotti,G, Cassini,L y Schorr,M(2019) "Nuevo ciclo neoliberal y desindustrialización en la Argentina: el gobierno de Cambiemos (2015-2019)" Cuadernos de Economía Crítica; Vol 7, No 13 (Año 2021). Sociedad de Economía Crítica. Disponible en <http://sociadadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/article/view/229>
- Ganem, J.(2014). "El trabajo remunerado y no remunerado en Rosario. La desigual distribución de los tiempos entre varones y mujeres". Revista Estudios Sociales Contemporáneos N° 11, 88-100
- Giniger, N. (2014). "Teletrabajo. Modalidad de trabajo en pandemia." *Revista Observatorio Latinoamericano y Caribeño* | Año 2020, Vol. 4, NI
- Goren, N. (2010) "La Institucionalización de la perspectiva de género. Un mayor reconocimiento". Nueva Época N° 40 Foro de Debate de Iberoamericana. América Latina-España-Portugal.
- Madariaga, J., Buenadicha, C., Molina, E. y Ernst, C. (2019). Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?, CIPPEC-BID - OIT. Buenos Aires, 2019.
- Molina, Oscar (2020), La regolazione dell'economia delle piattaforme: dilemmi, problemi e divergenze, in "Rivista Italiana di Politiche Pubbliche, Rivista quadrimestrale" 1/2020, pp. 77-100, doi: 10.1483/96930
- Mora Rendón, A. C. (2020). *Franquicias como gestión de emprendimiento* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).
- Mora Rendón, A. C. (2020). *Franquicias como gestión de emprendimiento* (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).
- Mourello Lopez, E (2020) "El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: análisis y recomendaciones de política argentina. Ediciones de la OIT, 1 -106. Oficina de la OIT. Ciudad de Buenos Aires.

Salvia A. (2012), "La trampa Neoliberal", Eudeba, Buenos Aires.

Toledo, Solange (2016) "Evolución de la industria turística de Mar del Plata, 2004-2015.

Análisis comparativo con los principales centros turísticos de la Argentina". Fac. de Humanidades, UNMdP. Disponible en <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/277>

Wahren, P., Harracá M y Cappa, A. (2017) "A tres años de Macri: Balances y perspectivas de la economía argentina" Celag-Ocepp. Disponible en https://www.celag.org/wp-content/uploads/2018/12/A_TRES_AN%CC%83OS_DE_MACRI_BALANCES_Y.pdf